



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Institución Educativa María Inmaculada de Repelón

Vigencia I Semestre 2026

Lema institucional:

"Somos luz, progreso e integridad personal."

Presentado por:

Astrid Vizcaíno Mendoza

Rectora

Repelón – Atlántico



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co

Agenda

1. Presentación
2. Marco Legal
3. Información Institucional
4. Gestión Directiva
5. Gestión Académica
6. Gestión Administrativa y Financiera
7. Gestión de la Comunidad
8. Ejecución Presupuestal
9. Logros Institucionales
10. Dificultades y Retos
11. Compromisos para la siguiente vigencia
12. Espacio para preguntas



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co

1. Presentación

La Rendición Pública de Cuentas es un ejercicio de transparencia mediante el cual la Institución Educativa informa a la comunidad sobre la gestión realizada, el manejo de los recursos públicos y los resultados obtenidos durante la vigencia, al igual que las diferentes gestiones para la calidad educativa: Directiva, académica, administrativa y comunitaria.

Nuestro compromiso es fortalecer una educación de calidad basada en la participación, la transparencia y el mejoramiento continuo.

2. Marco Legal

Constitución Política de Colombia.

Ley 115 de 1994.

Ley 715 de 2001.

Decreto 1075 de 2015.

Ley 1712 de 2014 (Transparencia).

Decreto 4791 de 2008.

Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional

3. Información Institucional

Número de estudiantes 1150

Número de sedes 2

Docentes 47

Directivos 3

Personal administrativo 1



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co

Jornada Única

Modalidad Académica

Énfasis institucional Artístico musical

4. Gestión Directiva

Objetivo

Orientar la planeación, organización y evaluación institucional.

Acciones desarrolladas

- Actualización y resignificación del PEI.
- Seguimiento al PMI.
- Funcionamiento del Gobierno Escolar (Consejo Directivo, Consejo Académico, Participación estudiantil.
- Gestión de la jornada única
- Gestión del PAE Departamental en un 100% para la sede principal con preparado en sitio y 100 % en la sede 2 atención con industrializado.
- Convenio de alianza OIT- y estrategia SIMES-SENATEC, articulación con la media.
- Impulsar el énfasis artístico musical con nuestro grupos folclóricos como es el grupo de cantoras llevándolos a escenarios públicos de reconocimiento regional , nacional .
- Impulsar el reconocimiento de la institución en escenarios nacionales e internacionales con la participación de nuestros centros de interés y /o proyectos
- Fortalecimiento y seguimientos con procesos ATEM (Alianza para la transformación de la Educación Media)en capacidad institucional, ,gestión escolar, formación , transición efectiva a la educación media, compromiso político y comunicación .



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co

- Gestión e intervención en primera fase ante el ente departamental por el mal estado de la cancha de la sede principal
- Gestión ante la secretaria de educación e infraestructura para que nos tuvieran en cuenta en el proyecto “Mi colegio vacano”.
- Gestión de materiales y recursos pedagógicos a través de donaciones por otros entes públicos o privados

5. Gestión Académica

Objetivo

Fortalecer los procesos pedagógicos para mejorar los aprendizajes, el desempeño estudiantil y la calidad educativa, orientado al mejoramiento continuo

Acciones desarrolladas

- Rediseño curricular teniendo en cuenta la Jornada Unica
- Planeación pedagógica
- Implementación y fortalecimiento de centros de interés , proyectos transversales, semilleros o club (Proyecto Eco, emisora Escolar INEMARIN, proyecto Leo,Raices verdes,Biblionevera inteligente, club Bilingua)
- Integración y fortalecimiento del aula stem
- Fortalecimiento del énfasis artístico-musical.
- Participación en feria Departamental Futuramente , organizado por la universidad Nacional, obteniendo el tercer puesto
- Participacion del proyecto Robotic a nivel Internacional en la semana Europea , ciencia y tecnología, realizado en Cuenca España
- Fortalecimiento del área de Matemáticas en su diseño curricular en la asignatura de Matemáticas financiera desde el pre escolar, al igual en



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co

los procesos Aprendizaje STEM y la asignatura Socio emocional dentro del plan de estudio.

- Uso pedagógicos de resultados en pruebas externas (quiero saber, quiero ser, diagnosticas)
- Trabajo en alianza con el SENA Comercial para el fortalecimiento de las competencias básicas en (lectura critica, competencias blandas, ciencias naturales, , ortografía y redacción en los grados 10 y 11)



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co

6. Gestión Administrativa y Financiera

Objetivo

Garantizar la administración eficiente, transparente y oportuna de los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros de la institución para el logro de los objetivos institucionales .

Concepto	Beneficiario	Doc. Tercero	Fuente de Financiación	Ejecutado
prestacion de servicios profesionales como contador publico para asesorar en materia contable y presupuestal a la institucion educativa maria inmaculada de repelon	KELLYS MOLINA RAMOS	1.048.206.228	SGP-Educacion-Calidad Por Gratuidad	6.625.000
suministros de mobiliario académico con destino a las diferentes sedes de la Institución Educativa María Inmaculada De Repelón. suministros de mobiliario académico con destino a las diferentes sedes de la Institución Educativa María Inmaculada De Repelón.	LAILA DAYANA UTRIA UTRIA	1.049.537.864	SGP-Educacion-Calidad Por Gratuidad	12.880.000
Suministrar mobiliario educativo (mesas plásticas plegables, ventiladores) con destino a las diferentes sedes de la institución educativa María Inmaculada de Repelón"	LAILA DAYANA UTRIA UTRIA	1.049.537.864	SGP-Educacion-Calidad Por Gratuidad	7.120.000
Suministrar los insumos necesarios y requeridos para el desarrollo los diferentes proyectos educativos institucionales (PEI) de la Institución Educativa María Inmaculada De Repelón	EDILBERTO RUIZ BERRIO	8.602.300	SGP-Educacion-Calidad Por Gratuidad	5.693.300
Viaticos España proyecto estudiantil	ROSA MATILDE CERVANTES VILORIA	32.846.877	SGP-Educacion-Calidad Por Gratuidad	5.000.000
TOTAL EJECUTADO				37.318.300

EJECUCION PRESUPUESTAL a 30 de junio 2026



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

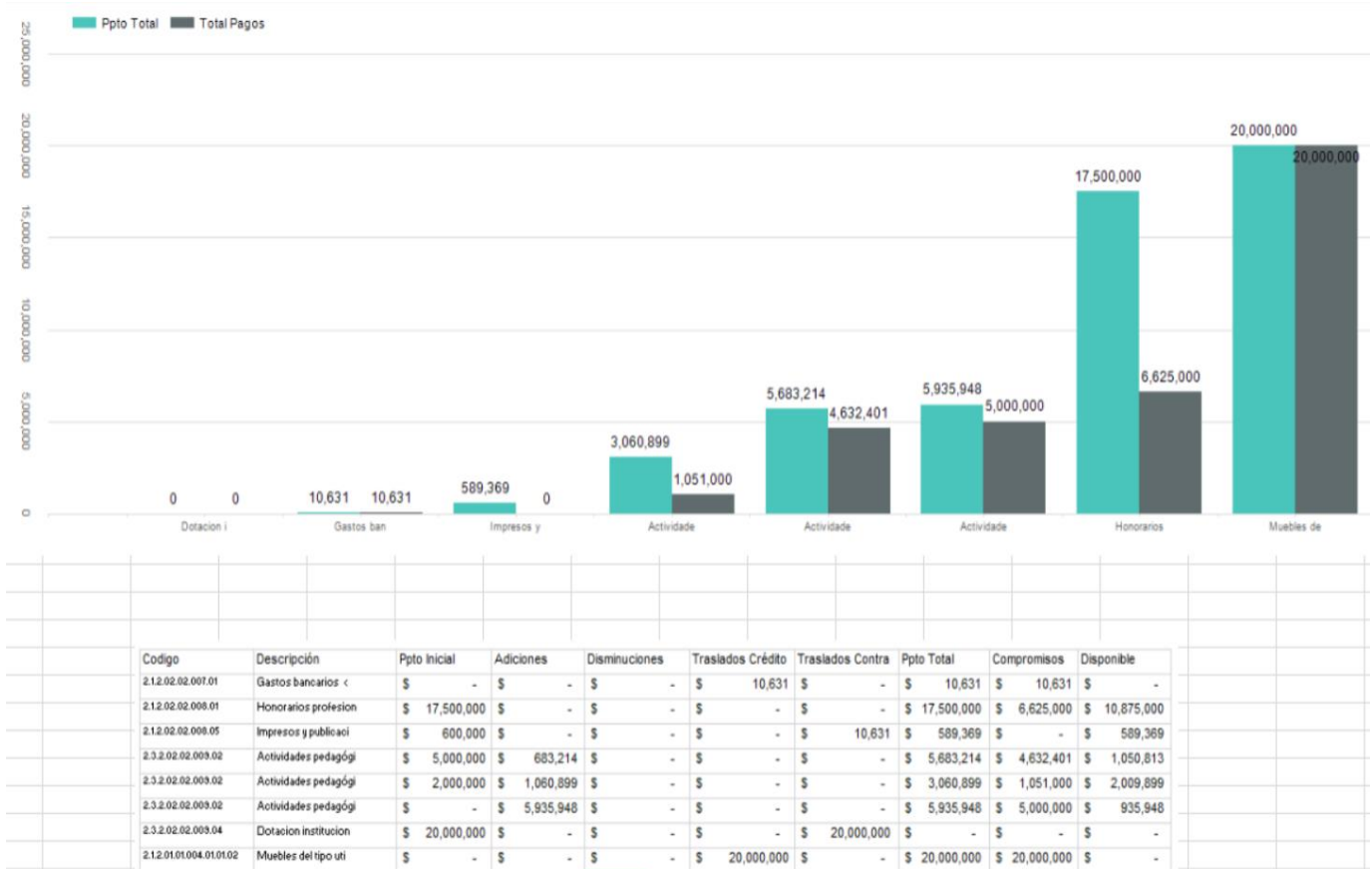
Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co



Recursos Ingresado por SGP Gratuidad \$ 134891890 AÑO 2026

Recursos o saldo por SGP Gratuidad año 2025 \$ 683214

Recursos propios por tienda año 2025 \$ 1060899

Ingresos Final \$ 136636003

Logros

Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones.

Manejo transparente de los recursos.

Sin observaciones fiscales.



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co

7. Gestión de la Comunidad

Objetivo

Promover la participación activa de la comunidad educativa, fortaleciendo la convivencia, la inclusión y el trabajo conjunto para mejorar la calidad educativa

Acciones

- Escuela de Padres a través de la emisora radial la aventura de vivir en familia”
- Atención a población vulnerable con personal idóneo (docente de apoyo, psicóloga)
- Actividades culturales de integración (Día de la familia)
- Actividades deportivas , recreativas y culturales , fortaleciendo talentos y habilidades de los estudiantes (Participación en los juegos colegiales , proyecto musical las cantoras INEMARIN) estas actividades fortalecen la convivencia.

. 8. Logros Institucionales:

- ✓ Fortalecimiento del énfasis artístico-musical.
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura.
- ✓ Dotación tecnológica.(Biblionevera inteligente)
- ✓ Participación en eventos culturales Y académicos en espacios nacionales e internacional
- ✓ Desarrollo de proyectos
- ✓ Implementación de estrategias TIC.



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co

✓ Mayor participación de la comunidad educativa.

9. Dificultades

Altas temperaturas en algunas aulas

Limitaciones presupuestales.

Necesidad de ampliar espacios pedagógicos.

Mejoramiento de conectividad.

Falta de un transformador para una adecuada prestación del servicio de fluido eléctrico interno en la institución en ambas sedes

10. Retos 2026

Fortalecer los resultados de las Pruebas Saber.

Modernizar los ambientes de aprendizaje.

Incrementar el uso de herramientas digitales.

Consolidación de proyectos

Fortalecer la educación inclusiva.

Gestionar nuevos recursos para infraestructura.

12. Conclusiones

Durante la vigencia evaluada, la Institución Educativa ejecutó sus recursos conforme a la normatividad vigente y desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa, garantizando la transparencia, la participación y el mejoramiento continuo.



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co

"La rendición de cuentas fortalece la confianza, la transparencia y el compromiso de toda la comunidad educativa con el mejoramiento institucional."

Rectora (E)



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

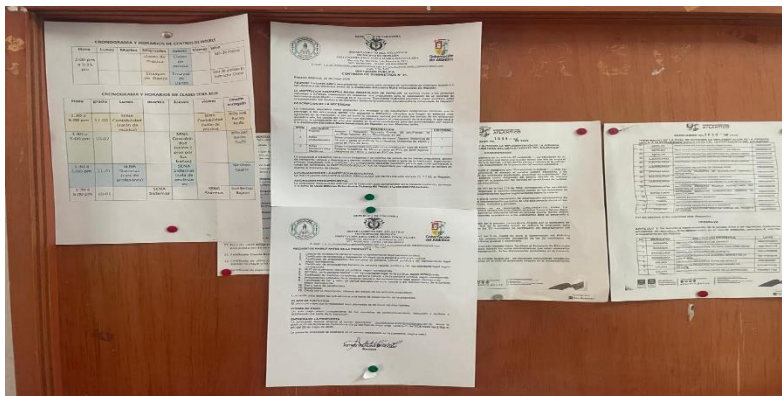
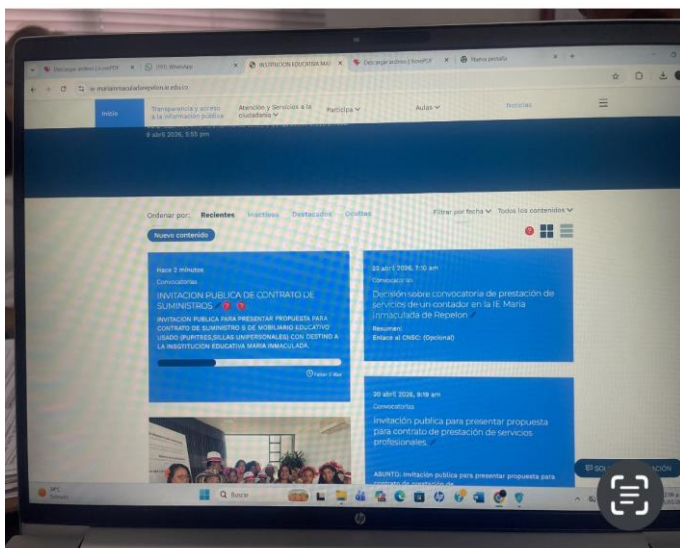
Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA





INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co



Visita de la secretaria de educación a la IE para verificar daños de cancha

EVIDENCIAS GESTION ACADEMICA



PROYECTO ECO



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co



PROYECTO LEO



CAPACITACION ENCUENTRO REGIONAL EL CARIBE APRENDE



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co



PROYECTO RAICES VERDES -FERIA FUTURAMENTE



PROYECTO BILINGÜE CLUB



PROYECTO BIBLIONEVERA INTELIGENTE



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co





INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co



PARTICIPACION EN SEMANA EUROPEA ESPAÑOLA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y SOSTENIBILIDAD 2026-CUENCA ESPAÑA.



SEMILLERO DE AJEDREZ



EQUIPO DE FUTBOL

EVIDENCIAS GESTION COMUNITARIA



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co



Proyecto radial de formación familiar "La aventura de vivir en familia"



INTEGRACION DE LAS FAMILIA INEMARIN



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co



PROYECTO ARTISTICO MUSICAL CANTORAS INEMARIN

EVIDENCIAS GESTION DIRECTIVA



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co



B



Donacion por parte de mejoras publicas de Barranquilla de 39 sillas antiguas del teatro APOLO 1947 , se les realizo un mantenimiento de pintura , estas sillas servirán para un espacio de auditorio en la IE



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co



PAE EN LA INSTITUCION E IMPLEMETOS O DOTACION PARA EL
COMEDOR



INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co

EVIDENCIAS DE RENDICION DE CUENTAS





INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA INMACULADA

Repelón, Atlántico

Resolución 04305 agosto 14 de 2009 / Resolución 00278 febrero 01 de 2011

Nit 802007050-1 – DANE 108.606.000028

Sede 1: Calle 7 No. 7 – 82 / Sede 2: Calle 8 No. 11 – 04

E-mail iemariainmaculada@sedatlantico.gov.co





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA INMACULADA
Luz, Progreso e Integridad Personal
MUNICIPIO DE REPELÓN
Resolución 00278 febrero 01 de 2011
NIT 802007050 - DANE 108.606.000028
Sede 1: calle 7 N° 7-82 / Sede 2: calle 8 N° 11 - 04
E-mail: i_e_m_inmaculada_repelon@hotmail.com

Gobernación
del Atlántico

Fecha:

Julio 27/2006

Actividad:

Revisión de Cuentos

Representantes de padres de familia

Grado:	Docente:	CELULAR	ACUDIENTE
Nº	NOMBRE DE ESTUDIANTE		
1	Keiner Sarmiento Jimenez		Jina Jimenez
2	Thalana Norvaez Julo		Adriana Julio
3	Aldrin J Sarmiento G.		Audrey G. G. G.
4	Oriantellys Berdugo		Blanca Berdugo
5	Johanna Vega M.		Nicole Oled Vega
6	Leider Perez Ayola		Loidis Ayola M.
7	Nellid Alfredo Escorcia Ortiz		Yuseisis Escorcia Ortiz
8	Thiago Jaramillo Gomez		Yorgelis Jaramillo G.
9	Jose Valverde Jaramillo		Yorgelis Jaramillo.
10	Isabella Torrenegra Lozano		Rosa Castro
11	Nelany K. Avila Berdugo		Nelly Berdugo G.
12	Alan Alberto Perez Via		Yamileth Franco
13	Maria Victoria Negrete		Jose Paula de la H.
14	Juanis de la H. (Jose Avila)		Doris R.C.P.
15	Maria Alejandra		Samaris Rodriguez
16	Daniel David Nieto Rodri		Carmen Ballesta
17	Wisana Paola Canhu		Donamin Salazar
18	Maria Isabel Lavele S.		Elio Jimenez de la T.
19	Michal Junior Cabarcas Jimenez		Joviana Sarmien Pe
20	Ariana Maria Perez		Martha Sarmiento
21	Johander Perez Estrada		Geopolo Ochoa
22	Ronal W. W. Church		María Almaraz
23	Helianis Teledor Avila		Darlina Sofia
24	Leivis Maria Avila Ortiz		
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			